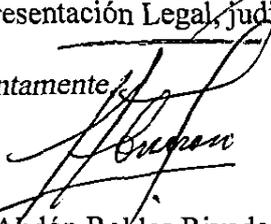


Quito, 01 de Marzo del 2017 ✓

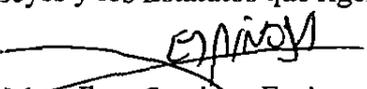
Señor Ingeniero  
Jhon Santiago Espinosa Rivas  
Presente.

Por medio del presente tengo a bien comunicarle que La Junta General Extraordinaria de Socios de IMERTEC C. Ltda., llevada acabo el día 1 de Marzo del 2017, resolvió nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de 5 años, con todas las facultades y obligaciones que le confieren los ESTATUTOS, correspondiendo a usted ejercer la representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,

  
Sr. Abdón Robles Rivadeneira  
C.I. 130179530-6  
PRESIDENTE  
IMERTEC C. LTDA.

En la ciudad de Quito, Ecuador a los 03 días del mes de Marzo del 2017, acepto la designación de Gerente General de Imertec Cía. Ltda, y me comprometo a desempeñarla de conformidad con las Leyes y los Estatutos que rigen la Compañía.

  
Ing. Mec. Jhon Santiago Espinosa Rivas  
C.I. 110200180-5  
GERENTE GENERAL  
IMERTEC C. LTDA.

Constitución: 11 de Septiembre de 1996 en la Notaría Décimo Primera del Cantón Quito.

Inscripción: 13 de Marzo de 1997 en el Registro Mercantil de Quito, Inscripción No. 609, Tomo 128

Aumento de capital y Reforma de Estatutos en la Notaría Novena el 23 de Agosto del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de Octubre del 2000. Inscripción No. 3005, Tomo 131.

Cesión de Participantes en la Notaría Vigésima Tercera el 13 de mayo del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Junio del 2009.

TRÁMITE NÚMERO: 14654



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11191
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3348
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMERTEC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPINOSA RIVAS JHON SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	1102001805
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 609 DEL 13/03/1997 NOT. 11 DEL 11/09/1996.- AC. Y RE. RM# 3005 DEL 04/10/2000 NOT. 9 DEL 23/08/2000.- RZ.
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍAS(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

